

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea

En 4.ª 0.10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODOSUSCRIPTOR
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS

La defensa propia

Así titulan los periódicos una carta que publican, del ex-teniente auditor de la Armada señor Macías.

Recordando el momento inicial de la cuestión, se acredita una vez más de impresionable el carácter español y se aprecia leyendo en el pasado, toda la mala fé de los que dieron a entender al pueblo, cuanto de punible se le ocurrió, respecto de la obra del gobierno.

No es ocasión de discutir la conducta de un hombre que si ayer de nunciaba altivo, hoy él mismo se considera caído. De tantos como se manifestaron de su parte no hay ahora quien se atreva a defenderlo. La prensa le dedica alguna frase de sileto cuando le hace papel, para zaherir al gobierno; por lo demás no se lee un artículo que suponga campaña en favor del caído. Esto sería humanitario y más en ellos que hicieron suya la denuncia y sostuvieron en sus columnas la opinión más enemiga del gobierno. Macías tiene ya que usar el procedimiento sancionado pero ingratis de la carta!

Al leer esta, se advierte y salta a la vista antes que nada, la tendencia del ex-teniente-auditor a olvidar que antes que togado era militar. Tendencia que indudablemente le ha hecho padecer el error gravísimo de creerse autorizado para presentar denuncias sobre un expediente que se pasó por su mesa oficial, allí es donde debió ponerle los reparos a sus superiores en la forma debida.

Evoca el ex-jurídico de la Armada, el recuerdo de Villamil y Cadarso.

Ante esto hay que creer que Macías tiene una osadía sin nombre. Los que solo saben que Villamil y Cadarso dieron la vida por la Patria, encontrarán acaso precedente el recuerdo. Pero los que sabemos que don Fernando Villamil pasó toda su vida entre libros, haciendo estudios que tuvieron práctica feliz y que sirvió honradísimo a la patria así en paz como en guerra, los que conocemos la historia brillantísima de Cadarso, hemos de protestar de que evoque tales recuerdos y pretenda con ello tocar la fibra del sentimiento de un pueblo, quien entiende que es servir a la Patria presentar denuncias con bombo y platillo, para justificarse luego con cartillas al «Liberal» y al «Pais.» Dura es para Macías la lección

que está recibiendo, pero él se la ha buscado, que no era esta la primera vez que se metía en andanzas tales. Esos que tanto vociferan libertades y progresos, hacen lo que vemos, llevar a un hombre a terreno de donde no han de sacarlo.

CRONICA

Plantas y Flores

Estamos en el tiempo preciso en que las plantas se engalanan con una espléndida y vistosa floración. No habéis leído en los tratados de agricultura y en otros muchos libros que los vegetales son seres vivientes, que nacen, se desarrollan, se multiplican y mueren, lo mismo exactamente que los hombres?

Una planta por pequeña que la veáis, tiene su período de gestación para nacer, y tiene su infancia, se nutre de los elementos asimilables que le son propios, se agita y respira; representa su correspondiente papel en el todo armónico de la creación.

Y como hay una ley de relatividad incontrastrable, y reglas de excepción de las que no pueden evadirse, ni los hombres, ni los vegetales, ni los animales, ni las cosas, lo mismo que en la vida social encontramos seres buenos y malos, también hay plantas buenas y plantas de malas.

De estas últimas no quiere ocuparse el erudito. Así como hay tribunales para castigar a los perversos, hay manos justicieras que arrancan de los jardines y de los prados las malas hierbas.

Vamos a ocuparnos pues, de las plantas buenas, de las que sirven para adorno, de las que nos brindan con esa floración de que hablamos al principio.

Ya se han revestido los tallos de hojas y de flores.

«Las flores!» Habladle a las mujeres jóvenes de flores. Es seguro que si no por medio de la palabra, valiéndose de algún motivo significativo, os den a entender la agradable impresión que las flores les producen.

¿No habéis visto con qué cuidado las tratan, con qué afán las buscan?

Yo no sé qué indefinible atractivo tienen las flores para las muchachas jóvenes. Es seguro, que ven en ellas algún emblema. ¿De amor? ¿De fé? ¿De esperanza?

De las tres cosas a un tiempo. Es más. Observando detenida-

mente ese cariflo de la juventud femenina hacia las flores, se llega a la convicción de que las mujeres sino fuesen por las flores, serian muy jeres a medias. Las flores son su complemento, cuando se las ponen como adorno.

«Las plantas buenas y sus flores!» He ahí un tema muy bonito para los poetas. Ellos son los que pueden sacarle partido únicamente.

Yo me limito a consignarlo, agregando:

—Donde quiera que vea una planta de adorno que dé una flor, y una flor que dé un perfume, yo las respetaré procurando alargar su existencia.

También sobre el cronista ejercen sugestión, las plantas y las flores.

FRANCISCO SASTRE MORENO.

DESDE LA MONTAÑA

Bocana y trasmontana

Los serranos tienen en la bocana de Alicante el guía para los días de lluvia y para los días tanos y tranquilos.

La bocana formaba esa cordillera montañosa que, circundando la provincia, como corona ducal, viene a dejar incompleto el anillo que la constituye, para abrir paso a la hermosa ciudad de amplio puerto y castillo altivo.

A veces, cuando la tranquilidad atmosférica es absoluta, mirando hacia el horizonte alicantino, puede verse, casi esfumado, el castillo que a la ciudad corona. Entonces ni nada esperan ni nada temen; impera la bonanza y en tiempo bonancible y de abundancia, el colorido sonríe a la sola vista de un cielo claro.

Pero no todo es dicha y días de regocijo; vienen después otros en que el ánimo se apena y la intranquilidad se apodera de todos: es que la bocana está enfoscada, dice el labrador, y tal enfoscamiento puede traer agua.

Llevamos ahora unos cuantos días que la parte de la bocana se encuentra completamente cubierta, lo cual según los prácticos en estas cosas no es nada de bueno.

En la actualidad, campos y huertas necesitan de días frescos, de mañanas alegres y tardes primaverales para que la niebla no extienda su ropaje verdoso sobre plantas y flores, y sea el agua motivo de

que se pierda cuanto hallase ahora floreciente y exuberante de vida.

De hacer alba de allá, levantaría-se el enfoscamiento y tendríamos el aguacero encima, perjudicándolo todo.

Lo peor del caso es que ni el aire de arriba ni ningún otro, ha podido lograr el que esa señal inequívoca, según el colono, de agua, desapareza y nos deje tranquilos.

Agregarse a este peligro el aire que por aquí llaman de trasmontana, que no es otro que el que nosotros conocemos por N. E.

Y aquí tenemos otro estudio cuya lección, por más que la busquemos no podremos encontrar en los libros de texto de los Centros oficiales de segunda enseñanza, ni en los que a la Agricultura se refieren.

En todos estos libros veréis definiciones acabadísimas, mucha teoría, tanta que acaso cuanto se os enseñe en aquellos volúmenes, no podréis retenerlo en vuestra mente; pero ir luego con todo ese farrago al terreno y os encontraréis con los brazos cruzados, pues estáis ayunos de práctica y la práctica es el mejor libro de la vida humana.

Miradéis al cielo y no sabréis leer en sus diversas señas, lo que puede venir de malo ó de bueno; os quedaréis como aquel que vé por primera vez una máquina de difícil funcionamiento y no sabe sus secretos.

Trasmontana se padece muy de continuo y pone también la cabeza de idem, porque no es benigno, ni mucho menos.

Pues bien, siendo malos cualquiera de los dos enemigos apuntados, aunque hagan algo por separado, no es de las consecuencias que se padecen cuando a la vez vienen y en el camino se encuentran.

Entonces el temporal de lluvias tiene honores y tempestad desarrollada en diluvio.

Y mirad lo que son las cosas; en el tiempo de las siembras quisieran que se levantara la fosca alicantina y se uniera al trasmontana, con la cual la festividad haríase dueña de los campos.

En cambio ahora sería la perdición de cuanto existe.

Quédense, pues, una y otra en sus respectivos sitios; durman en brazos del olvido durante el estío y en Octubre vuelvan de nuevo, que los recibiremos con los brazos abiertos.

FRANCISCO CAMPOY.

La Fuensanta.

Las novilladas

Se habla ya de las fechas. Del presente mes tres hay ya señaladas. En Junio una y en preparación otras más.

Esto se dice movimiento y vivir adelantados.

Ya publicó el otro día los telegramas recibidos por Julio Lozano en uno de los cuales se daba cuenta del triunfo obtenido por Conejito III, uno de los espadas del cartel del 16.

No es un desconocido este novillero; por el contrario, su nombre lo he leído repetidas veces en la prensa y en ninguna ocasión he visto que haya quedado mal el muchacho. Es un cordobés que promete.

Antonio de Dios, Conejito, visitó también en el alborar de su vida novilleril nuestra plaza de toros donde se le repitió muchas veces por su excelente trabajo, y después fué subiendo hasta que se doctoró.

Tengo noticias de que con el es toque llega donde él que más.

De Ceateno hablé ya en otra ocasión, pero no estará demás que repita que es de buena madera.

Pues bien; dada la pinzelada a lo que más próximo está, digamos algo de lo que tiene que venir.

Dicen las empresas en ocasiones que los revisteros hablamos a capricho, sin tener en cuenta los gastos que se ocasionan en una fiesta taurina, y esto debe refutarse con razones fundamentadas, de sólida base, para demostrarlo.

Hay que conceder, desde luego, las mil gabelas que trae consigo una corrida, sea de la categoría que se quiera, pero teniendo buen cuidado en la confección de carteles y dando desde el principio oro de ley y no brillantes falsos, verán como ocurre esto.

En Murcia ha ocurrido muchísimas veces que se ha dado una primera novillada magnífica y después nos han traído unos cuantos suicidas y bueyes de carreta. Así el público se ha desilusionado y ha dejado de ir a la plaza.

Pero háganse el propósito de dar todos los platos del menú excelente y aumentarán los comensales cada día más.

Vayamos a la prueba. Repitan al que mejor quede la primera tarde con otro de los buenos, de los que la gente ha leído ya muchas veces que ha conseguido éxitos ruidosos allí donde se ha presentado, traiganse buenos toros, y verán como el público responde.

Esta es la mejor manera de dar gusto a los aficionados y defender bien el negocio que han emprendido.

La ocasión de demostrarlo se aproxima con pasos de gigante, por que el tiempo corre velocísimo. Demostremos que a la afición por la fiesta taurina se une una buena voluntad.

BANDERILLA

Cronica Vallisoletana

Las noches tibias y perfumada entreabre la tierra, sedienta por el calor del día. Entre el magnífico matizado de estrellas, rie la luna mostrando el macilento esplendor de su disco plateado; las violetas de los prados exhalan aromas deliciosos y en los bancos de los jardines del Campo Grande bucean multitud estareada por el trabajo cotidiano, un rato apacible, un momento de siago y calma, justos como los álamos, cuando el suave gorgoteo del agua que se desahoga al caer por la cascada en blanquísimas espumas...

Fuera, el campo reverdece; como miriadas de blancas mariposas se desprenden de los árboles las esporas que llevan en sí el germen de la vida, el problema del misterio.

En la soledad nocturna, al contemplar los mayestáticos encantos de estas noches poéticas el hombre ama a Dios y bendice la vida.

La belleza está y se desprende de la Naturaleza madre; parece que a un mágico conjuro—como en las cintas de los cinematógrafos—al tocar el Hada de la Primavera con su varita de cristal, los campos yermos, fructifican y se hacen prósperos, y se llenan de flores suaves como el amor, de hojas verdes como la esperanza, de amapolas rojas como la pasión, como una beso de fuego de mujer que infiltra en el corazón del amante el coral vivo de sus labios aromáticos y frescos.

En Valladolid tiene un encanto especial este tiempo florido; parece que Natura, para compensar los sinúmeros agobios y vejaciones de esta desgraciada tierra castellana ha querido dotarla de encantos y poesía.

También por esta época los corazones jóvenes, que ausian la popularidad en el arriesgado arte del torero, se meten a aventuras y bien en la clásica tartana que conduce al olvidado pueblo ó en el fugaz

FOLLETON DE EL TIEMPO

(13)

LA REINA SIN NOMBRE

Cronica Visigótica del siglo VII

POR

Juan Eugenio Hartzenbusch

—¿Quieren ser mi mujer así?

—No.
—Floriana, acabemos. Recesvinto ¿vale más que yo en prendas del alma?

—Quizá no.
—¿Es más noble, más gallardo, más rico?

—No.
—Más valeroso y constante, de seguro que no, pero lo sabe España: puedo decirlo.

—Y yo lo creo.
—¿Por qué me niegas el amor que le concedo?

—Porque a no ser por ti, hubiera sido yo su mujer.

—Floriana! Floriana! exclamó arrebatado y con el delirio de la pasión el ardiente godo. ¿Quieren ser solemnemente mi esposa?

La prueba, la tentación era terrible. El amor embellecía, divinizaba en aquel momento el rostro, la expresión, la voz, el ademán, hasta el aliento de Froya; tenía la majestad del león, que respeta magnánimo la debilidad de su presa.

Floriana, agitada, recogiendo con fuerza las riendas de su razón, que se extraviaba, dijo con inexplicable dulzura al Duque, arrasados los ojos en lágrimas:

«Señor, el día en que Recesvinto pidió mi mano, le prometí no ser nunca de otro, y él me dijo lo mismo: no sé si lo cumplirá; yo no quebrantaré mi palabra.

—Tú has querido tu pérdida» gritó entonces el godo, rugiendo como un tigre: así entre sus fornidos brazos y Floriana, la levantó como un haz de piuma, y se entró con ella entre los espesos árboles de una quebrada que subía serpenteando hasta lo más alto de las rocas.

Bregando inútilmente para desasirse de Froya, dió Floriana, al desaparecer en la oscuridad, dos ó tres gritos de angustia, que resonaron una y otra vez, repetidos por los ecos de la hondonada.

A los gritos de angustia sucedió uno de sorpresa, cuya vibración era indefinible: un momento después salió corriendo Floriana de entre los árboles de la senda; entre los árboles sonaba espantoso martilleo de espadas.

Otro momento después apareció Froya retirándose hacia la senda, reclamante acosado por un desconocido en traje de mercader oriental. Los cabos de su toca ó turbante revueltos a la

cara y cuello, sólo le dejaban descubiertos los ojos; los golpes de su alfanje eran irresistibles, su silencio aterraba.

Una fuerte cuchillada, dirigida al cuello de Froya, descargó sobre la espesa cabellera de Floriana que Froya llevaba en el casco: allí se embotó el acero, y aquel preciado adorno salvó al Duque la vida; pero al violento vaiven producido por el golpe, rompióse el corchete de las correas que se unían por debajo de la barba; y el casco rodó por el suelo: otro más furioso golpe amenazaba la cabeza desnuda del godo.

«Piedad!» exclamó Floriana, lanzándose entre los dos combatientes.

El incógnito se detuvo, dejó que Froya diese un paso atrás, y así de la mano a Floriana.

«Suéltame, quien quiera que fueras», dijo Floriana a su libertador, «yo no puedo separarme de mi amo.»

El desconocido clavó sus miradas centelleantes en Froya.

«Déjala venir conmigo, si quieres: juro que puede ir segura.»

El incógnito soltó la mano de Floriana y se escondió en la maleza.

A media noche Froya y su esclava, que habían caminado en profundo silencio, subían la cuesta de Segóbriga; el yelmo del Duque había quedado en el sitio de la refriega.

CAPITULO VI.

Si hace el médico sangría,
Y muere el paciente luego,
Queda el médico al arbitrio
De los parientes del muerto.
(LA LEY DE RAZA, acto I.º)

Nada de particular ofrecieron los quince primeros días que pasó Floriana en Segóbriga.

Situado en lo más alto de la ciudad el castillo, residencia del Duque, desde sus azoteas se descubrían los cerros que cercaban el Valle del Paraiso, donde Floriana había vivido feliz.

Allí descansaban las cenizas de su madre y su padre; allí había quedado la celda sepulcral su ventura.

¿Qué sería de la anciana Apicela, que había servido de madre a Floriana, después del fin del misero de Pompeiano? ¿Qué sería de la pobre Nubridie y Laureano? ¡Cuántas lágrimas se vertieron por la ausencia de su amada señora! ¡Y ¡si hubieran sabido su suerte!... ¡oh! entonces, Apicela sin duda hubiera espirado de pesadumbre.

Estas reflexiones acosaban a Floriana cada vez que se alzaba del lecho, porque su primer cuidado era subir a la azotea para dirigir una mirada hacia el valle. Desde allí se elevaba al cielo su oración matutina.

Froya parecía haberla olvidado: ni la buscaba ni huía de su vista.

La noche que entraron en la ciudad la día

de un tren correo que nos comunica con los principales centros de población...

Y ya que de este asunto me ocupa, omisión y grave sería pasar por alto la importante Circular publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia...

Un aplauso para el señor Perea; así se gobierna y esta disposición ha de llevar consigo muy positivos resultados...

En las calles más transitadas, el público bulle, rie, juega y se expansiona al ver las elegantes toilette de las más encoquetadas damas...

Pero el cronista ha pensado también y ha admirado la sencillez innata en aquellas jóvenes victimas de la suerte...

Y en esta comparación francamente el cronista ha admirado más la abnegación de esa mujer campesina que la coquetaría de la dama que solo piensa en lucir su traje...

CECILIO BENITEZ. Valladolid 1909.

Por los niños

Han llegado á esta ciudad los incansables protectores de los niños huérfanos, á quien esta ley impasible de la naturaleza...

Por lo mismo, los Hermanos Feliciano Martínez y Telesforo Alonso, cuya misión en la tierra no es otra que la de despertar el sentimiento de caridad hacia el caído...

De esperar es que los buenos murcianos secunden con su óbolo tan plausible campaña que en favor de esos pobrecitos desheredados de la fortuna...

En la redacción de este periódico se reciben los donativos que tengan a bien dar, sea por limosna ó por suscripción.

Advertimos á las Autoridades de los pueblos de Murcia y Albacete, que el referido Hermano Telesforo...

recorrerá solo los pueblos de estas provincias y les suplicamos le presenten sin recelo la protección con que hasta la fecha han venido favoreciendo al Hermano Feliciano.

La Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, fin de mes, Exterior, amortizable, Banco de España, etc.) and Price (e.g., 88'15, 88'35, 98'70, etc.).

MAZARRÓN

Cámara oficial agrícola

JUNTA DIRECTIVA. Presidente.—Don Félix Rubio Macías. Vicepresidente.—Don Juan Romero Hernández. Secretario.—Don Juan José Navarro y Pérez.

JUNTAS RURALES Garrobo. Presidente.—Don Fernando Aznar Izquierdo. Vocales.—Don Juan Méndez Soto y don Francisco Hernández Blaya.

Sierra. Presidente.—Don Matias Agütra Paredes. Vocales.—Don Martín Blaya, don Francisco Legar Navarro.

Saladillo. Presidente.—Don Matias Andreu Andreu. Vocales.—Don Francisco Muñoz Paredes y don Salvador Crespo González.

Ramonete. Presidente.—Don Angel Rueda Carvajal. Vocales.—Don Juan Méndez Sevilla, don Pascual Asensio López.

Bardelantisco. Presidente.—Don Pedro García Agütra. Vocales.—Don Pedro Martínez y don Alfonso García García.

Leiva. Presidente.—Don Antonio Fuente Vivanco. Vocales.—Don Juan Lorente Zamora y don Juan Zamora Granada.

Majada. Presidente.—Don Eulogio Aznar Vivanco. Vocales.—Don Antonio Aznar García y don Antonio Vera.

Balsicas. Presidente.—Don Andrés Jiménez. Vocales.—Don Agustín Méndez Vera y don Pedro Zamora Rodríguez.

Margajon. Presidente.—Don José Paredes Paredes. Vocales.—Don Francisco Hernández y don José Paredes Mayor-domo.

Rincones. Presidente.—Don Salvador Izquierdo Campi. Vocales.—Don Juan Baya Pastor y don José Martínez Hernández.

Puerto de Mazarrón. Presidente.—Don Eugenio Hernández García. Vocales.—Don Agustín Robán Jerez y don Juan Antonio Serrano.

Ifre. Presidente.—Don Fernando Oliva Zamora.

Vocales.—Don Gregorio Cañabate y don Fernando Noguera. Fuente de Meca

Presidente.—Don Gregorio Vivanco. Vocales.—Don Francisco Lorente y don Ramón Noguera. Canaleño

Presidente.—Don Matias Mateo Paredes. Vocales.—Don Juan Maldonado C fuente y don Simón Rutz Jorquera. Gañuela

Presidente.—Don Roque Muñoz Vivanco. Vocales.—Don José Méndez Ruiz y don Pedro Granados Cayuela. Romero

Presidente.—Don Antonio Méndez Vivanco. Vocales.—Don José Costa Martínez y don Antonio Méndez Vivanco. Atalaya

Presidente.—Don Miguel Morales Izquierdo. Vocales.—Don Antonio Salina Cifuentes y don Alfonso Vivanco Sánchez. Los Mendés

Presidente.—Don Bernabé Lardir. Vocales.—Don Francisco García y don Roque Legal. Los Cantareros

Presidente.—Don José García Ocaña. Vocales.—Don Ruperto García y don Diego López Rizo. Mingrano

Presidente.—Don José Maulini de la Guardia. Vocales.—Don Luciano Ros y don Alfonso García. Coto Minero

Presidente.—Don Juan Marín Martínez. Vocales.—Don Juan Vazquez y don Fernando Rojas. Estrecho

Presidente.—Don Bartolomé Blaya Morales. Vocales.—Don Alfonso Noguera y don Pedro López. Morata

Presidente.—Don Julián Molinas. Vocales.—Don Pedro Menduñilla y don Manuel Menduñilla. CORRESPONSAL.

Sobre el Belén de Salzillo

Una comisión del Centro Obrero, dando pruebas de su murcianismo, nos honró anoche con su visita, para exponernos el interés de que se publicara la siguiente carta, como una adhesión á las muchas recibidas...

«Sr. D. Isidoro de la Cierva. Habiendo recibido este Centro la circular y oficio que se dignó enviarnos, y perfectamente enterados, cumplimos cortés, aunque tardamente, contestando, según nuestro humilde criterio.

Convencidos de que dicho Belén es una joya del arte escultórico, obra maravillosamente ejecutada por el inmortal Salzillo, genuinamente murciana, creemos que la ciudad de Murcia está obligada á conservarlo, como testimonio imperecedero de la fuerza creadora de un hijo de esta hermosa tierra...

El Ayuntamiento se ha ocupado del asunto.

El Centro Obrero de Murcia, siente no poder contribuir más eficazmente, para la realización de tan hermosa idea, por su absoluta imposibilidad; pero eso no obsta, para que con la franqueza que nos caracteriza, nos atrevamos á indicar un medio de poder...

realizarla, sin llegar á tocar esas cuantiosas sumas, que yacen estancadas sin emplearlas en lo que tanta falta nos hace, como es la ilustración del país.

El Centro Obrero opina, que debe hacerse un llamamiento á los murcianos piadosos, á los artistas murcianos y á los murcianos opulentos, y por medio de tan valiosa ayuda cubrir el tipo del precio estipulado para dicho Belén, y para mayor regocijo y solemnidad del fausto día, procurar que coincidiera con la colocación de la primera piedra de un grupo de escuelas, costeadas con esos fondos que en su circular alude, y eso sí que resultaría murciano, eminentemente murciano.

Se repiten suyos afitmos.—Por la Central, el presidente, Angel Buendía.—El secretario, Tomás Ballester.

BAUTIZO

(Por telégrafo) 6—A las 11'15 n.

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado el bautizo del hijo del infante don Francisco de Borbón.

Ha sido padrino S. M. Don Alfonso XIII. Al acto que ha sido solemnísimo, asistieron numerosos palatinos.

Tributó los honores un piquete con bandera y música.

«La Correspondencia Militar»

(Por telégrafo) 6.—A las 11'15 n.

«La Correspondencia Militar», ocupándose del nuevo escrito de Macías, dice, que en lugar de hacer bien al país como aquel pretende, lo único que hace es dañar el buen nombre de la Nación y lanzar á la voracidad pública la honorabilidad de personas respetabilísimas.

Añade que eso podría hacerse, pero probando que es verdad lo que se dice.

DESGRACIA

(Por telégrafo) 6—A las 11'15 n.

Dicen de Segovia que al regresar al cuartel el regimiento de Artillería de sitio después de hacer la instrucción, el conductor de una pieza se cayó, pasándole por encima la rueda de la cureña.

Quedó muerto en el acto.

Los cuadros del Greco

(POR TELÉGRAFO) 7—A las 2'15 m.

En Toledo corre el rumor de que los cuadros del Greco titula dos del «Apostolado», que existían en la Diputación, se enviaron á un Museo de Madrid, para su restauración y no volverán á Toledo.

Alarmada la opinión por la noticia, dice debe crearse una asociación para la defensa de los intereses de Toledo.

Se ha excitado el celo de la Diputación para que trabaje en favor de la devolución de los cuadros.

El Ayuntamiento se ha ocupado del asunto.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO) 6—A las 11'15 n.

SENADO

Sesión del día 6 6.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión á las 3'55. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta.

Esteban Collantes se extraña de la forma irregular en que se lleva el proyecto de administración que le ha impedido intervenir en el artículo 167.

Le contesta el Presidente de la Cámara y el del Consejo. Peyrolón insiste en su deseo de que se corrijan los abusos que comete la empresa arrendataria de consumos de Valencia.

El Presidente ofrece transmitir el ruego. Calbetón desea saber si la información abierta con motivo de los sucesos de Osera, ha dado algún resultado.

También quiere saber por qué ha reclamado el Capitán general el sumario instruido por el Comandante don José Dato.

Refiriéndose á la manifestación de hostilidad ante el palacio del Obispo, dice que el Gobernador nada hizo para contenerla.

El Presidente del Consejo le contesta.

Ignora si se ha terminado la información respecto á la última asonada. Dice que el gobernador acudió desde el primer momento á contener el tumulto, haciendo detenciones.

Dávila se une al ruego de Calbetón. Desea que las informaciones civil y militar vengan á la Cámara.

El Presidente declara que las informaciones se realizan para que las conozcan las Cámaras. Se entra en la orden del día.

Se vota en definitiva el proyecto refundiendo en dos las tres concesiones de los ferrocarriles de Valencia.

Continúa el debate sobre administración. Se desecha la enmienda de Palomo al artículo 170 y otras de Rodríguez y Palomo al 171.

Este retira otra al 172. Se desecha una de Maestre al 174 y otra de Calbetón al 176.

Se desecha otra de Rodríguez al 178, siendo contestados por el Presidente del Consejo.

Se levanta la sesión á las 7'35.

CONGRESO

Sesión del día 6 6—A las 11'15 n.

Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia. Dato. Se aprueba el acta.

Romero pregunta si el Gobierno está dispuesto á celebrar elecciones parciales en varias circunscripciones que existen vacantes.

El Presidente dice que estudiará los antecedentes y consultará con el Gobierno para proponer con el Congreso cuanto proceda.

El ministro de la Gobernación dice que correspondiendo al Congreso acordarlo, nada puede hacer el Gobierno hasta que se tomase el acuerdo.

Burell pregunta el criterio del Gobierno, respecto al asunto. El ministro de la Gobernación declara que en las circunstancias actuales después de las elecciones no existen motivos bastantes para proponer el acuerdo de que se proceda á las elecciones parciales y si es urgente consultar de nuevo al cuerpo electoral, sin que esto quiera decir que el Gobierno no cambie el criterio según las circunstancias.

Burell hace constar que invitado el Gobierno por las oposiciones á someter su conducta al referéndum del cuerpo electoral, rehúsa aceptar la invitación.

El ministro de la Gobernación declara que cuando llegue el momento oportuno el Gobierno acudirá de nuevo á la lucha.

Burell anuncia una interpelación sobre las últimas elecciones. Pide datos y relación de concejales proclamados en los Ayuntamientos donde se haya aplicado el artículo 29.

Villanueva se adhiere á lo puesto por Romero y Burell.

El primero anuncia una proposición pidiendo que se declaren vacantes los distritos que han sido representados por republicanos.

Burell pregunta si se vá á proponer la sesión permanente; pero en caso de que se haga debe advertirse á las oposiciones.

El Presidente declara que por el patriotismo de los diputados espera no sea necesario llegar ese extremo, no pudiendo anticipar qué hará despues por depender de las circunstancias.

Latorre hace una pregunta sobre los sucesos de Osera.

El Ministro de la Gobernación dice que no puede anticipar el resultado de la información que se ha abierto.

Latorre ruega que se preste atención á los sucesos. El Ministro dice que los sigue con atención y depurará con estricta imparcialidad las responsabilidades.

Espada defiende la gestión del obispo de Orense. Se entra en la orden del día.

Se aprueban las elecciones parciales de Pravia, Orgaz, Tudilla y León y varios dictámenes sobre incompatibilidades.

Continúa el debate de comunicaciones. Ibarra retira una enmienda al artículo 170.

Juran el cargo Yagues, Diaz Cordobés. Se desecha la enmienda de Perez Crespo por 69 votos contra 18.

Torres Taboada retira otra. Se lee una proposición pidiendo que se provean las vacantes ocurridas en Madrid y Valladolid. Se levanta la sesión á las 7'40.

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO) 7.—A las 3'15 n.

La comisión de actas

Se ha reunido la Comisión de Actas para determinar sobre lo que tiene pendientes. Acordóse declarar levas las de Molina de Aragón y Cuenca, declarando nula la de Fregenal, donde fué proclamado Baseiga.

En vista de estos acuerdos retiraron los diputados liberales sin suscribir los dictámenes. La mayoría de la comisión acordó redactar los dictámenes dejándolos en la secretaría de la Cámara para que los demás diputados de la Comisión las suscriban ó formulen las reclamaciones que crean convenientes.

El concurso hípico

Hoy ha sido el cuarto día de carreras para disputarse la copa del Rey. Los caballos inscritos han sido 56.

Las carreras han resultado lucidas. La lluvia hizo suspenderse la prueba. Desde una tribuna presenciaba el acto la familia real.

El sábado se correrá la copa de Madrid.

Crimen

Dicen de Castellón, que en las inmediaciones de Segis ha sido hallado cosido á puñaladas, el cadáver de Vicente Macián. Créese que están complicados en este crimen el padre y los hermanos políticos del interfecto.

Del Ferrol

Procedente de Rio Janeiro fundado en este puerto el vapor inglés «Argo». La Sanidad le impidió el embarque. Se cree que lleva peste (á bordo).

Boletín Religioso

MAYO 1909
SABADO VIII

La aparición de San Miguel Arcángel y Fiesta de la Santísima Trinidad por la Conversión de los Godos.

CULTOS.

En Capuchinas.—La novena al Patriarca San José se hace por la tarde a las cinco. Los días en que esté la Vela será a las cinco y media con exposición de S. D. M.

En la Merced.—El día 8 dará principio la novena de San Juan Nepomuceno. Se hará por la mañana a las siete y a las once, celebrándose misa y a continuación la novena.

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 8 predicará sobre el tema: «La caridad que oteña la Virgen Santísima en la visita a su prima Santa Isabel, nos obliga a ser humildes y obsequiosos con nuestro prójimo», el Dr. D. Carlos Alberto Mediavilla, Oficial del Obispado.

Este día estará la Estación en sufragio de don Patricio Sanz y doña Angeles Paredes y por su hijo don José María Sanz.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 8.—En Capuchinas por don Antonio Lopez y Lopez y doña Telesfora Arteseros, y demás difuntos de la familia.

Noticias locales

La corrida del 11

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de toros que organizó la corrida de las fiestas de Abril. Dichos Sres. hablaron de la distribución e inversión de los fondos y acordaron que desde el día 7 los tienen los interesados a su disposición en la calle de Riquelme 14 domicilio de D. Pedro Cantó.

La guardia municipal Han empezado las operaciones preliminares para los exámenes de los individuos que han de pertenecer a la guardia municipal. En breve se verificarán los ejercicios.

Mejorada

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que ha padecido, la esposa de nuestro amigo el oficial de telégrafos D. Juan Gonzalez Salón. Le deseamos un franco y total restablecimiento.

Tiro Nacional

Por acuerdo de la Junta Directiva en sesión celebrada el día 4 del actual, se ha dispuesto que desde el próximo domingo se reanuden las tiradas de gallina a 400 metros y pichón con carabina «Lebel» en las condiciones ordinarias, las cuales continuarán todas los demás domingos del mes corriente, de 8 a 11 de la mañana.

Boda

El próximo sábado se verificará en la capilla de la fábrica de la pólvora, la boda de la bellísima y distinguida señorita Elvira Ripoll, hija del Teniente Coronel de Artillería D. Rafael Ripoll, con el joven y bizarro primer teniente de caballería D. Carlos Samaniego. Serán padrinos el padre del novio y la madre de la novia. Les deseamos todo género de felicidad en su nuevo estado.

La inflexión del descanso

Durante el primer trimestre del año actual, ha impuesto la Alcaldía por denuncias sobre infracción del descanso dominical, quince multas, que se están tramitando para que los interesados las hagan efectivas.

Toboggán

Anoche se vió muy concurrido por ser de moda. Como las demás noches acudieron todas las señoritas murcianas, que dan un aspecto brillante a estas veladas. La banda tocó bonitas piezas. Se pasó un rato agradable, acabando la velada próximo a las doce.

Viajeros

Se encuentran en esta capital los Sres. Alcalde de Blanca y Alcalde y Secretario de Abarán.

Tren torero

Con motivo de la corrida que se celebrará en Cartagena el próximo domingo, la compañía de ferrocarriles pondrá en circulación un tren especial, que saldrá de Murcia a las 11, para llegar a Cartagena a las 13:35 y el correspondiente de regreso, que saldrá de Cartagena a las 20:10, para llegar a Murcia a las 22:40.

El precio de los billetes es, en 2.ª clase 6,50; y en 3.ª 3'55 ida y vuelta.

Ventiladores eléctricos

En la Electro Mecánica. Lucas, núm. 7. Material eléctrico. Lámparas a 75 céntimos.

Adeoración nocturna

Corresponde al turno «Fuensanta» celebrar su vigilia reglamentaria la noche del sábado 8 del actual, en la Iglesia de Sto. Domingo, debiendo empezar la junta de turno a las 9 y media y los ejercicios a las diez. Esta vigilia será aplicada en sufragio de doña Ana María López é hijo don Mariano (q. e. p. dd.)

COGNAC TERRY

es el mejor del mundo.

La huelga de Mazarrón

El jefe del puesto de la guardia civil de Mazarrón, telegrafía al señor gobernador lo siguiente: «Tanto en esta localidad, como en su coto minero continúa la tranquilidad, siguiendo trabajándose sin interrupción.»

PICADERO

CALLE DEL CARRIL Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos. Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Diríjanse al profesor José C. MONTERO.

Entierro de la sardina infantil

Se cita para el sábado 8 del corriente a las seis y media de la tarde, en la calle de Vidrieros, número 10. Se suplica la asistencia puntual. La Junta Directiva.

El domingo 9 tendrá lugar una cabalgata anunciadora de dicho Entierro de la sardina, infantil.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Enfermo

Se encuentra enfermo el joven don Salvador Molá Crespo, hijo político de nuestro estimado amigo don Salvador Martínez Moya. Celebraremos su pronta mejoría.

VINOS DEL PROPIO DEPÓSITO COSECHERO en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabaiburu.

De Obras públicas

El Alcalde de Albuñol, presenta escrito reclamando contra ciertas obras que está ejecutando don Luis Llanos en el río de Meia, sobre aprovechamiento de sus aguas.

Subasta voluntaria

El día 8 de los corrientes, tendrá lugar a las diez de la mañana en la Notaría de esta capital, a cargo de D. Pedro Martínez, la subasta de una casa situada en el pueblo del Javal Viejo, calle de San Antonio, número 16.

Mejorado

De la enfermedad que le ha aquejado varios días se encuentra restablecido nuestro buen amigo don José Llan. Lo celebramos.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Para Madrid

Con dirección a Madrid ha pasado por esta estación el diputado a Cortes por Lorca nuestro distinguido amigo don Simón Meliaco. Deseamos feliz viaje.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Banquete

Esta noche tendrá lugar el banquete con que el Congretillo obsequia a aquellos de sus socios que han sido elegidos concejales en las últimas elecciones. Son estos los señores, don Salvador Gallego, don Coforino Perez Marin, don Pedro Cantó, don Ramón García Angosto y don Antonio Cuadrado. La comita será en el Hotel Patrón a las nueve de la noche.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

A la Fuensanta

Con objeto de atender al restablecimiento de su pequeña hija, ha salido para la Fuensanta acompañado de su familia, nuestro estimado amigo y suscriptor, D. Juan Ubeda.

Que pronto vean restablecida a su monísima hija es lo que deseamos.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Tritamarrinos.

Penado

De la prisión preventiva de Cartagena, ha sido trasladado a Valencia el recluso Francisco Esteban Vercú.

Aniversario

Mañana hará 8 años que dejó de existir el que fué nuestro respetable y querido amigo, el ilustrado profesor de este Instituto Provincial, D. Simón García y García, (que e. p. d.) Con este motivo todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 7)

Preside el Alcalde don Gerónimo Ruiz Hidalgo.

Asisten los concejales señores Abellan, Ferrero Alcázar, Vicedo, Atienzar, Durán, Asensio Hillán, Sánchez Solís, Alegria, Gonzalez, Estañ, Diez Puche. Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El pabellón de la Sanidad general de industria y comercio que estuvo instalado en la Exposición Hispano Francesa, es ofrecido para pabellón del Ayuntamiento en el Parque de Ruiz Hidalgo. Sanchez-Solis—pide que se instale en ese pabellón una exposición permanente de productos del País.

El Alcalde promete que se estudiará el asunto. Varias cuentas. Se da lectura a varios informes del Arquitecto municipal. Se da cuenta por la Comisión de mercados, de la renuncia y cesión de varias casetas.

Sánchez Solís—pide que se facilite el carbón necesario a la sericícola, con el objeto de que los huertanos puedan ahogar el capullo.

Ruega también que se dé a la prensa local boletines de los que expresan las variaciones del mercado de Lyon.

Habla del abuso que a su juicio cometen los arrendatarios de arbritrios con algunos huertanos. El alcalde dice que desde luego se facilitará el carbón necesario a la estación Sericícola.

Respecto de los arrendatarios de arbritrios, procura corregir los abusos si es que los hay. Serrano Alcázar—Solicita alguna gratificación para los que han tomado parte en los trabajos electorales.

Se levanta la sesión.

Boletín Oficial

El del día 7 contiene: Dirección general del Tesoro público: Pliego de condiciones aprobado por R. O. de 19 de Febrero de 1909 para el arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado que se realizan por recibo tasionario: el de cédulas personales y el cobro de débitos a favor de la Hacienda, cuyo acta para la provincia de Murcia se verificará el día 9 de Junio de 1909. Junta Provincial del Censo Electoral de Murcia: Resu tado del escrutinio. Administración de Hacienda.—Relación de Médicos que hasta la fecha se han previsto de patente con expresión del número y clase de la misma.

Piñuela.—Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

Continuación de las condiciones facultativas para la subasta de la construcción de la Lonja.

Condiciones Económicas.

ARTICULO 1.º

La construcción de la Lonja, se contratará mediante subasta pública, con arreglo a los planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas que figuran en este expediente.

ARTICULO 2.º

La subasta tendrá lugar ante el Sr. Alcalde, en el día y hora que se designe por anuncios.

ARTICULO 3.º

El tipo que sirve de base a la subasta es el de sesenta mil cuatrocientas setenta pesetas noventa y seis céntimos (60.470'96).

ARTICULO 4.º

La subasta se verificará en la forma prevenida en el art. 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 sobre contratos provinciales y municipales, y con estricta sujeción al modelo que al final se inserta.

Los pliegos de proposición serán admitidos en la Secretaría del Ayuntamiento de las diez a las trece horas, todos los días desde el siguiente al de la publicación en la «Gaceta» del anuncio de subasta, hasta el día anterior del fijado por la misma.

ARTICULO 5.º

La subasta se adjudicará definitivamente por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

ARTICULO 6.º

La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta, ascenderá a tres mil veintitrés pesetas cincuenta y cuatro céntimos (3.023'54) que es cinco por ciento del tipo fijado en la condición tercera y la fianza definitiva consistirá en el diez por ciento de la cantidad fijada por tipo ó sea seis mil, cuarenta y siete pesetas ocho céntimos (seis mil 047'08).

ARTICULO 7.º

Hecha la adjudicación definitiva se requerirá inmediatamente al rematante para que dentro del término de diez días, presente el documento que acredite haber constituido la fianza definitiva, y constituida esta, el rematante vendrá obligado al otorgamiento de la correspondiente escritura de compromiso en el término de quince días, desde que para ello fuese requerido por el Ayuntamiento.

ARTICULO 8.º

Está terminantemente prohibido al contratista el subarrendar el total de su contrato, y si subcontrata una ó más partes del mismo a destajistas ó cuadrillas de operarios, el Arquitecto municipal se entenderá solo con el contratista, no reconociendo a nadie más que a aquél para la ejecución de las obras.

ARTICULO 9.º

El contratista deberá empezar las obras después de haber firmado el contrato, tan pronto como reciba orden del Arquitecto municipal Director de las mismas y las ejecutará por el orden que dicho facultativo le indique. También se sujetará a las modificaciones que se le prescriban durante la ejecución de las obras por orden escrita del Arquitecto municipal. No se le abonará en cuenta ningún exceso de gastos que resulte de alguna modificación que no esté justificada por una orden de esta naturaleza.

ARTICULO 10.

En caso de cuarteo ó quiebro del contratista, quedará su contrato rescindido de derecho, siendo due ño el Ayuntamiento de aceptar las proposiciones que pudieran hacerle los herederos ó acreedores para la prosecución de las obras.

ARTICULO 11.

Estas deberán quedar terminadas en el plazo máximo de seis meses a contar desde el día en que con arreglo al artículo 9º el contratista reciba la orden del Arquitecto municipal de comenzarlas, y si por causas ajenas a la voluntad del contratista no pudiese éste terminar las obras en el plazo fijado, podrá concedérsele prórroga por

el Ayuntamiento, previa la correspondiente solicitud, cuyo plazo no podrá exceder de tres meses.

ARTICULO 12.

Una vez empezadas las obras y certificadas por el Arquitecto municipal que existen obras hechas cuyo valor exceda a la cantidad que como fianza tiene depositada el contratista, le será esta devuelta, quedando la obra hecha a garantir el cumplimiento del contrato.

ARTICULO 13.

De la renta que produzca este edificio, se destinará un veinte por ciento para pago del crédito que resulta a favor de D. Joaquín Almarza, y un sesenta por ciento a pago de las obras ejecutadas. Una vez pagado al señor Almarza se destinará el ochenta por ciento para el contratista.

ARTICULO 14.

Dichas cantidades se harán efectivas mensualmente, y el contratista tiene derecho a percibir un cinco por ciento de interés en las cantidades que le quedan por percibir. La liquidación de intereses se hará también mensualmente de modo que en cada mes los intereses irán disminuyendo en la deuda. Dichos intereses estarán comprendidos dentro de la cantidad que le corresponda percibir de la renta al contratista, según el artículo anterior es decir, que del sesenta u ochenta por ciento de la renta según los casos, se descontarán los intereses que tengan que percibir y el resto será la cantidad destinada a amortización.

ARTICULO 15.

El contrato es a riesgo y ventura sin que el rematante por ninguna causa puede pedir alteración de precios ó rescisión del contrato.

ARTICULO 16.

El rematante se somete a los tribunales del domicilio del Ayuntamiento de Murcia que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse.

(SE CONTINUARA)

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Observaciones

Día 7 de Mayo de 1909

Table with 2 columns: Observations and values. Includes: Presión barométrica, Temperatura, Viento, Estado del cielo.

Table with 2 columns: Observations and values. Includes: Temperatura m.ª a la sombra, Idem idem al sol, Idem mínima del aire, etc.

Habla Maura

(POR TELEGRAFO) 7.—A las 3'15

Al salir el señor Maura de Palacio se mostró muy satisfecho del temporal de agua reinante. El Presidente dice que esto viene a mejorar muchísimo la situación de las cosechas.

El agua que está cayendo vale mucho dinero y llevará el consuelo a los labradores.

Contestando a una pregunta que se le ha hecho sobre si la sesión permanente de hoy sería para aprobar el artículo primero ó todo el proyecto de comunicaciones, manifestó que nada podía decir el programa de la sesión permanente.

Este dependerá de la actitud de las minorías.

Además el señor Dato quedó en conferenciar con los jefes de las mismas.

Ignoro—terminó diciendo el señor Maura—el resultado de dichas gestiones.

La «Gaceta»

(POR TELEGRAFO) 7.—A las 3'15 t.

La Gaceta de hoy publica la ley de exención de derechos y sellos al título del marqués de Girona.

Disponiendo que se tributen al cadáver del marqués de Casa Ariano los honores de teniente general.

Además publica las firmas de Justicia, Guerra y Marina, ya conocidas.

Cumplimentando

(Por telegrafo) 7.—A las 3'15 t.

Hoy han cumplimentado al rey muchos militares, entre ellos el vicealmirante Sostoa.

La herencia del Marqués

(Por telegrafo) 7.—A la 3'15 t.

Se ha abierto el testamento del marqués de Casa-Arellano.

Legó a España dos casas de las que posee en la Habana.

Una de las casas la lega para que se instale en ella la legación española ó el Consulado y sus oficinas.

Ordena que se coloque en la sala principal de la casa, su retrato y el de su esposa.

La otra casa que lega es para que con la renta se atienda al sostenimiento de ambas.

También hace donación de otros edificios y de algún crédito a favor de la beneficencia.

El general Castro

(POR TELEGRAFO) 7.—A las 3'15 t.

De Bilbao dicen que el general Castro fué invitado por la empresa del teatro Olympia á que asistiera a una representación.

Anoche estuvo el general en el teatro.

El público le miraba con curiosidad y le trató con respeto.

Esta mañana marchó a Santander Castro.

Vá a esperar a su esposa que allí desembarcará.

Castro se muestra encantado del país Vasco y se propone pasar temporadas en Bilbao y San Sebastián.

SECCION AMENA

CHARADA

Solución a la anterior: Rocamora. OTRA Mi «primera» hace ahora el que desconfiando está, y si sigue mucho rato «una-» se quedará. Yo

La solución mañana.

NUOVA ACADEMIA DE COMERCIO

— DIRIGIDA POR — Don José María Martínez Enseñanza completa de teneduría de libros por partidas dobles y cálculos mercantiles en toda su extensión. HONORARIOS MODICOS Francés, 28, 3.º

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables. Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquinas de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos. Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e treseno, junto a la Iglesia de San Lorenzo, de tres a seis de la tarde.

Señoras:

Precio único des le hoy Por 15 pesetas

Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas cartera, Brodequís, etc. Géneros: Tafieta negro y color, charol, dogolgas y cuantos géneros se emplean para señoras. Todo a elegir al mismo precio ZAPATERIA Las Heras PLATERIA, 71.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y sencillos

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Exite siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Fracccionantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1º y 2º Mayo, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cargo, pasaje y carga; con billetes y como intentos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripany Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanger, Garablanos, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para proseguir el viaje de regreso, el día 1º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regreso de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger, con extensión a los puertos de Algeciras Gibraltar.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Notas: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos desean hacer los exportadores.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes: Pes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado.)

Calle de San Lorenzo, 18, pal.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, oromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuarenta centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Baleones, Rejas y demás obras de herrería.

Paseo de Corvera, 27 Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Deposito: Lenceria, 22, MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Funciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.

Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.

Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.

Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Misture Broux para teñir el cabello y la barba

Depósito en Murcia y Cartagena

BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Mañas, calle Desamparados, 12.

En Sevilla: D. Antonio Dayó, S. Antonio 21.

En Alhambra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarte 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Juanes, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel, Bloques, tocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

DE

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1906

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.